

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
				57/58
				58/58
				66/58
				67/58
				68/58
				69/58
				70/58
				71/58
				74/58
39	Homages 1958	Decreets	Quartsa festa y mesada	199/58

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

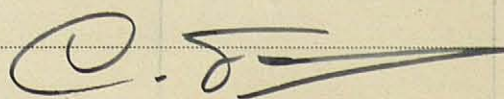
parar dos techos y arreglo de cocina en calle Pinos, n.º 7; a D.ª Teresa Vila Expósito, para revocar y lucir fachada en calle José Umberto, n.º 1; a D. Ramon Sauri Dusset, para abrir ventana en cocina y arreglar suelo con mosaico en calle Barcelona, n.º 37; a D.ª Rosa Vila Mainou, para revocar fachada en calle Sol, n.º 72; a D. José Hinojo Reina, para colocar 30 m² de mosaico y reconstruir W.C. en calle Ricoma, n.º 84; a D. Francisco Miñallegas Bassa, para pintar hasta la altura del primer piso, fachada caja n.º 24 de la Pl. José Antonio; a D. José Celoumias Serra, para cambiar fogones por cocina económica y colocar 50 m² de mosaico en calle Ricoma, n.º 120; a D.ª Francisca y D.ª Josefa Ferrera Serra, para ampliar habitación trastero en calle Princesa, n.º 29; a D. Arturo Dorsté Serra, para derribar tabique y modificar cocina en calle Alfonso IV, n.º 33; a D. Juan Vilalta Mota, para reparar vado existente en calle Aragón, n.º 10; longitud de acera: 4'3 metros, conforme a lo solicitado.

El Alcalde



Vista instancia de D. Juan Serra Pacheco, solicitando autorización para cursar esta contribución industrial frente a Plaza Mercado de este ayuntamiento, de conformidad al dictamen del Sr. Delegado de Alcalde delegado de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
110	11 mayo 1958	Decreto	Tramitación cambio nombre	126/91
111	11 mayo 1958	Decreto	Rotulos	128/92

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista instancia de D. Antonio Milán Lombale solicitando licencia para trampear a un mouse la industria fábica de uneros y desaxarar futes new y deya de que la casa Vinda de Jume Bulta tiene instalada en las calles Barcelona 134 y 136 y Pícone 85, así como cambiar el mouse de la región local que girará en adelante con el de "Vinda Jume Bulta - Sncm" de conformidad al dictamen del S. Fomento Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde.



Vista instancia de S. Ramón Guezo Terán, solicitando autorización para colgar adosado a la pared de la casa nº 9 de la C/da del Generalísimo, un rótulo que diga "Garantía de Calidad - L", de conformidad al dictamen del S. Fomento de Alcalde delegado de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde.

